

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2022-657**    *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2022. Expediente INT/2/2022.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2022 adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Aprobar con carácter inicial el expediente de modificación de créditos nº 1/2022 quedando el mismo fijado en el siguiente detalle:

### CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Partida	Descripción	Importe
453.227.00	Asistencia técnica y redacción proyectos	50.000,00
	<b>Total</b>	<b>50.000,00</b>

Para hacer frente a dichas atenciones y de conformidad con lo previsto en el artículo 177 del RD Legislativo 2/2004 del 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se acude a la siguiente forma de financiación.

### BAJA POR ANULACIÓN

Partida	Descripción	Importe
130.221.04	Vestuario Policía Local	50.000,00
	<b>Total</b>	<b>50.000,00</b>

Lo que se expone al público a los efectos previstos en el RD Leg 2/2004 de 5 de marzo, pudiendo los interesados por periodo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar al mismo reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento.

Camargo, 1 de febrero de 2022.

El alcalde en funciones,  
Jesús María Amigo Saiz.

2022/657